

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Unión Postal...	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Demás países...	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, líneas...	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, líneas...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones líneas...	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Señales en los anuncios permanentes

La supresión de los consumos

Una gran ciudad francesa, Lyon, da el ejemplo. La municipalidad ha votado la supresión del impuesto de consumos. Hay que alabar el acuerdo.

Ninguna contribución tan debatida como la de consumos; ninguna tan general, sin embargo. Grava todas las materias que más directamente necesitan el hombre para conservar la existencia. Pagan todos los alimentos que han de restaurar las fuerzas; todas las bebidas que reparan en parte las pérdidas que sufren aquéllas; todas las substancias que se emplean para cocer los alimentos, para devolver el calor al cuerpo atenido, para hacer soportable una atmósfera glacial; todas las que sirven para producir energía de que han menester cuerpos y máquinas para cumplir con regularidad sus funciones.

Pesa principalmente el impuesto sobre las clases menesterosas, porque el pan y el vino son artículos de que no se puede prescindir y consume tanto el rico como el pobre. Las demás contribuciones, llamadas proporcionales, castigan más al que más posee. La de consumos no. Así la paga el que es dueño de una gran fortuna como el que no cuenta sino con un mísero jornal para mantenerse. El rico solterón que vive en una fonda ó con un par de criados en casa propia, paga menos que el jornalero que tiene mujer y cuatro ó cinco hijos. Además encarece todos los artículos de primera necesidad.

Por lo mismo que resulta tan poco equitativa, ha sido siempre y en todos los países la contribución más aborrecida. Muchas veces se ha intentado abolirla; siempre ha triunfado. Saben los municipios que un vecino puede prescindir de tener carruajes ó caballos de lujo; que puede abstenerse de anunciar un industrial, de poner grandes letreros un tendero, de pagar excesivo alquiler un rentista, de hacer obras en sus casas un propietario; pero que no hay hombre que deje de comer. Y como alimento que pasa por los fieltos ha de pagar el impuesto, éste produce seguros ingresos.

Allí donde el impuesto no está arrendado, pone en manos de los Ayuntamientos un arma poderosa, pues los Ayuntamientos son los que disponen de los empleos y de los empleados, y mandan en éstos y dan aquéllos á quien mejor les place. Cuando en una gran ciudad se verifican elecciones, muchas veces son los consumidores los que deciden la victoria en favor de los candidatos oficiales: cuando un concejal tiene el compromiso de colocar á un individuo ni muy listo, ni muy honrado, ni muy afortunado, ahí están los consumos para que pueda quedar como todo un hombre. Por esto, más que por otra cosa, en España, sobre todo, los Ayuntamientos no quieren oír hablar de la supresión de consumos.

Afirmar, para cohonestar su negativa, que no sabrían de dónde sacar los recursos que les haría perder la supresión del impuesto. Mala respuesta; pero á ella se aferran, y no hay quien les haga comprender cuán equivocados andan.

Ahora después de lo que ha hecho el Municipio de Lyon ya no tienen semejante excusa.

Recaudaba el Ayuntamiento de aquella ciudad cerca de once millones en concepto de consumos.

Hé aquí los nuevos impuestos que ha decidido aplicar en sustitución del suprimido:

	Francos
Recargo sobre alcoholes...	2.154.000
Impuesto de sustitución...	3.500.000
Impuesto sobre la propiedad inmueble...	2.080.000
Impuesto sobre alquileres...	2.550.000
Impuesto suntuario...	40.000
Total...	10.324.000

El impuesto de sustitución lo pagarán los dueños de caballos, reemplazando así los derechos que se pagaban por el forraje y paja consumidos, y todos aquellos que beneficiaban de la supresión del impuesto de consumos, como taberneros, cafeteros, fondistas, directores de pensionistas. El impuesto sobre alquileres lo pagarán todos los vecinos; pero con cuota adecuada al precio del alquiler.

El ejemplo está dado. En Barcelona, Madrid y otras capitales, donde tantos horrores y filtraciones ocurren en el ramo de consumos, podrían empezar á pensar los concejales, si en algo útil son capaces de pensar, en seguir tan laudable ejemplo. Si los vecinos supieran hacer prevalecer su voluntad una vez siquiera, ahora se les presenta ocasión oportuna. Agiten todos los aficionados á Ligas, peroren todos los oradores en estado de canuto y los que ya son langosta del país, inicien y sostengan una enérgica campaña los periódicos, aun cuando se reduzca á reproducir los argumentos por E. Girardin, aducidos hace 30 años, y suprimase de una vez el impuesto de consumos, el más injusto, el más inmoral de cuantos se pagan.

CUENTO

EL ARCA DEL CURA

Don Prudencio era un señor de sesenta y seis años, sano como los aires del campo y colorado como una manzana, que tenía á su cargo la parroquia de una pequeña aldea de cincuenta vecinos. Tenía además una casa muy bonita en el pueblo, y una sobrina mucho más bonita que la casa. Se llamaba Laura, tenía dieciséis abriles, y era la envidia de las muchachas y la desesperación de los galanes.

Porque la graciosa y vivaracha sobrina del buen párroco óía como quien oye llover los requiebros de unos cuantos mozos que iban á rondarla de noche, contra la voluntad de su tío, que, como no estaba ya en edad para tales músicas, prefería el apacible sueño á los sentidos cantares de un trovador, ó los delicados rasgueos de una guitarra.

Esto, quiere decir el que Laura no die se oídos á tales rondas; traía á los muchachos desazonados, y en honor á la verdad, hay que confesar que tenían razón, porque la chica valía más que todas las muchachas de la aldea juntas, y eso que las había de rechupete.

Pero el amor es un anzuelo en el que el pez humano (permítase la expresión) cae más ó menos tarde, y Laura cayó también. Un día don Prudencio se puso malo, y su solícita sobrina fué corriendo á avisar al médico. Era éste un joven de veintidos años que acababa de terminar su carrera y que solamente hacía una semana que estaba en el pueblo, en sustitución de un anciano doctor que hacía días había muerto.

La dolencia del padre de almas no tuvo consecuencias, reduciéndose á un ligero catarro; pero no por eso el médico dejaba de visitarle diariamente. La causa ya la habrán adivinado mis lectores. El joven médico no había amado nunca más que á los libros y al escabello; Laura no tenía más cariño que su canario y varios tiestos de flores, menos sonrosadas que sus mejillas, y no tan frías como sus labios; pero Laura y Enrique se vieron, se hablaron, se ruborizaron, etcétera, etc., y á los dos meses se amaban con toda la fuerza del primer amor, graduado por los obstáculos, que los había, y no pequeños.

El primero y principal era que el buen párroco se había negado rotunda y categóricamente á aprobar las relaciones del médico con su sobrina. Una tarde que el párroco estaba de mejor humor, Enrique se resolvió á entrar de lleno en el asunto, y pidió á don Prudencio la mano de Laura.

El señor cura sonrió bondadosamente y contestó:

—Le agradezco que nos dispense tanto honor, pero no puedo aceptarlo. He dicho que mi sobrina está conmigo los días que me restan de vida, y cuando yo muera, que entre en el convento de las Salesas de Madrid.

Enrique conocía el carácter enérgico y resuelto del sacerdote y no se atrevió á resistir, porque sabía que no habría conseguido nada.

Laura, por su parte, no tenía gran vocación de monja. Le gustaba ir á misa todos los días y confesar y comulgar todas las semanas, y hacer la novena del Carme y los Siete Dominicos de San José; pero de eso á estar toda la vida encerrada entre cuatro paredes, y no poder ver los novillos el día de la función ni echar un bote á dos días de fiesta en el coro de aldeanos y aldeanas al son de la alegre quinzana, hay mucha diferencia. Así más estaba enamorada del discípulo de Hipócrates, y el amor no es el mejor consejero, y de aconsejar algo, á nadie aconseja que se encierre en un convento.

Para combatir este primer obstáculo, los novios decidieron saltar por todo con tal de casarse, y Enrique propuso á la sobrina del cura escapar de sus casas para no volver jamás á la aldea. Laura al principio se resistió, no había tenido más padre que su tío, y, naturalmente, le parecía muy reprensible su conducta; pero pudo más el amor que la gratitud y los amantes quedaron contentos.

Otro nuevo obstáculo, sin embargo, se les oponía. Ni éni éni tenían una peseta; y cómo exponerse á los peligros de un viaje los dos solos y sin dinero? Pero el diablo, el pícaro diablo no se cansa de inspirar malos sentimientos, y Laurele sugirió uno. Sabía que su tío tenía en su alcaoba una vieja arca, y algunas veces le había sorprendido de rodillas delante de ella y había percibido un ruido metálico; la linda sobrina pensó que bien podían llevarse aquella arca que abultaba bien poco, porque como ella decía: «A mí tío no ha de faltarle nada. Con las misas y los responsoos tiene bastante.»

Se llevaron, pues, el arca que contenía los ahorros del virtuoso párroco. Ya muy lejos del pueblo, la curiosidad hizo que la abrieran, y un grito de sorpresa se escapó de sus labios... ¡Aquella arca estaba llena de medallitas y cruces de metal, de las que el señor cura repartía á los chicos que iban á besarle la mano, y cuyo valor no pasaba de diez pesetas.

MIGUEL DE SAN ROMÁN

HUMORADAS

Cuando se abre la tierra estremecida el bueno reza, se resigna y muere, que es el único sabio en esta vida el que sabe querer lo que Dios quiere.

En cuanto al bien y al mal nada hay lejano; todo se halla al alcance de la mano.

Yo no siento que la suerte me abruma cada vez más; lo que siento es que la muerte no llegue á tiempo jamás.

Toño la duda y la rana lo miran. La fe y el corazón todo lo admiran.

Desde que te he sufrido, ya no me extraña tanto que como Job el santo maldiga el hombre el día en que ha nacido.

Mientras de unirme á tí se acerca el día tu amor recuerdo y tu virtud imito; tu virtud que era inmensa, madre mía, y tu amor maternal, que era infinito.
CAMPOAMOR.

El derecho á la huelga.

El exministro Sr. Moret se proponía presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre huelgas. Teníalo ya redactado cuando le eligieron presidente del Congreso, y lo dejó á estudio del sucesor en la cartera de Gobernación.

El Sr. González (D. Alfonso), que lo ha examinado, lo modificará en un sentido ampliamente liberal, aunque no por decreto, como se viene diciendo.

«Yo» declara el Sr. González—soy partidario de la buena doctrina liberal constitucional en materia de decretos y leyes, y la cual consiste en derogar los decretos por decretos y las leyes por leyes.

Como en este asunto de las huelgas considero que hay materia legible, no lo resolveré sino por medio de un proyecto de ley que, después de maduro y detenido estudio, llevaré á las Cortes en el mes de Octubre.

Granada al día

El cabildo de ayer

Fué el más emocionante que ha celebrado el actual Ayuntamiento.

El concejal republicano señor Perales, pronunció un enérgico discurso de oposición al Alcalde, y el señor Lachica contestó en forma no menos enérgica; resultando ambos de la contienda, algo estropeados.

Daremos ligera idea de lo ocurrido. Asistían, á más del presidente, dieciséis ediles.

Dióse cuenta rápidamente del despacho ordinario, en el que se aprobaron los dictámenes de la comisión de Orato, los gastos menores ordenados por la Alcaldía y se tomaron otros varios acuerdos insignificantes.

Discurso del Sr. Perales

Comenzó diciendo que había leído en un periódico una estadística de la mortalidad en Granada, y que en ese documento constaba que durante el mes de Junio habían muerto de hambre en nuestra ciudad 33 individuos. Con tal motivo dice que urge resolver en Granada el problema de las subsistencias, y recuerda á este propósito que ya él dió la voz

de alerta hace dos meses, y que se acordó celebrar una sesión extraordinaria, que no se ha celebrado, y en la cual se debían haber tomado acuerdos á fin de conseguir el abaratamiento en los artículos de primera necesidad.

Observa que el pan, á pesar de que el trigo está barato, alcanza altos precios, sucediendo lo mismo con las carnes, que ya no pueden entrar en casa del pobre, y de las cuales se vea casi privada la clase media. No poner mano inmediatamente en la cuestión de las subsistencias, entiendo que entraña responsabilidad para los concejales y para el Alcalde.

Pidió que se establezcan tablas reguladoras, para obtener el abaratamiento de las carnes, y que se tomen medidas análogas con urgencia para conseguir la baja del pan y de otros artículos de primera necesidad.

El Sr. Perales, se ocupó á continuación del abandono en que se halla la limpieza pública. Dice, que no se ven por esas calles ni un peón, y que la capital no solo está sucia, sino asquerosa.

Pasa á ocuparse de las obras municipales y dice, que no se inicia por la Alcaldía ninguna de verdadera importancia, con lo cual defrauda el Alcalde las esperanzas de Granada, que de él aguardaba grandes cosas.

Discurso del Sr. Lachica

Contesta el Alcalde al Sr. Perales, diciendo, que el discurso de éste tiene mala forma que fondo. Se ocupa de la cuestión de las subsistencias, y hace constar que el Alcalde no tiene autoridad para hacer que se abaraten los artículos de primera necesidad, que lo que únicamente puede hacer, es dirigirse á los expendedores y conseguir de ellos la baja por amor á Granada y por deferencias á la Alcaldía. Esto es lo que él hizo, y consiguió en efecto que se abarataran algún tanto el pan y la carne.

Para hacer descender los precios que actualmente alcanza la carne, propone al Cabildo el establecimiento de tablas reguladoras; porque el Ayuntamiento no puede determinar el precio de venta á los expendedores pero puede hacerles competencia.

Añade que es llamativo ocuparse de estas cuestiones que á todos son simpáticas, pero que pueden suscitarse con una intención determinada. Dice que la reunión que se acordó convocar hace dos meses, por iniciativa del Sr. Perales, era una función de fuegos de artificios, con un objeto puramente electoral.

Rebate los cargos que el Sr. Perales dirige á la Alcaldía relativos á la limpieza pública, afirmando, que dentro de los recursos con que se cuenta en el presupuesto actual, no puede hacerse más de lo que se hace. Actualmente existen 60 peones, de los cuales hay que deducir un número muy regular, que están dedicados á otros servicios indispensables. Hecha la deducción, quedan 23 individuos para barrer las calles.

El Sr. Lachica hace una enumeración de las obras que ha realizado en los cuatro meses que está en la Alcaldía, entre las que cuenta 5.000 metros de adoquinado; y de las que se propone llevar á efecto, tales como el camino de la estación, el parque de Bomberos y otras.

Se extrañó de que el Sr. Perales, que siempre ha estado en la mejor armonía con todos los Alcaldes, le ataque por deficiencias que siempre han existido, y que él no puede remediar.

Rectificaciones

Rectifica el Sr. Perales y dice, que él ha combatido siempre que ha sido preciso á todos los Alcaldes, y cita el voto de censura que presentó á su amigo particular Sr. Gómez Tortosa, cuando éste desempeñó la Alcaldía.

Insiste en sus afirmaciones de antes.

El Alcalde, que cree ver en las manifestaciones del Sr. Perales un fondo intencional, pone de relieve la unión que existía entre éste y el anterior Alcalde, que entró en el Ayuntamiento envuelto en la bandera del silvelismo y que no era silvelista, puesto que estaba al servicio del señor Perales que es republicano.

Acusa al Sr. Perales de conturbamientos con los partidos monárquicos, á los que ha ayudado en las elecciones, y agrega que el Sr. Perales es fatal para el jefe político á quien se adhiere, puesto que le merma su influencia.

Terminó el debate que causó las delicias del Cabildo y del público, y á los breves momentos levantó la sesión, sobre la cual se hicieron todo el día y toda la noche de ayer, los más sabrosos comentarios.

Han pasado á informe de la Comisión provincial, los escritos presentados en el Gobierno civil, por don Oscar Fernández,

don Simón Sánchez Gómez, don José González Carmona y don Juan Francisco Romero, en solicitud de que sea requerido el Juez de Instrucción de Huéscar, para que se inhiba del conocimiento de la causa que les sigue, por supuesto delito de coacciones electorales.

En la secretaría del ayuntamiento de Dólar, se encuentra expuesto al público, para oír reclamaciones, el reparto vecinal.

Hoy á las ocho de la noche celebrará asamblea general la sociedad obrera La Obra, en su local social, Colcha, 15. Para la entrada se exigirá la tarjeta de socio.

Nuestro querido amigo D. Ramiro Alfonso Medina, ha establecido una agencia de negocios en la calle de Tendillas, número 6.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Lújar, don José Peserta Jiménez.

Según la distribución de fondos hecha por la Comisión provincial, durante el presente mes se satisfará por todos conceptos la cantidad de 111.952 64 pesetas.

La Dirección general del Tesoro público ha declarado cesante al administrador de 2.ª clase de Guadix, don José Montilla Gailardo.

El juez de Instrucción de Guadix, llama al procesado Francisco Santiago.

La Dirección general de establecimientos penales ha destinado á la penitenciaría de esta ciudad á Antonio Luján de Castilla y Francisco Rodríguez Barras. —Ha sido puesto en libertad por haber dejado extinguida su condena, Juan Moreno Heredia.

El Gobernador civil ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Pampanera, á don José María Martín Yuste, don Federico Martín López y don Severiano Martín Esteban.

Han sido aprobadas las cuentas del penal de esta ciudad, correspondientes al mes de Julio último.

Las obras que se están llevando á cabo en las calles G an Via de Colón y San Juan de Dios, dificultan el paso de vehículos, y por ello se ha reformado el itinerario de ida y regreso de carruajes á la plaza de toros para la novillada que ha de verificarse hoy. El itinerario es el siguiente:

Ida.—Puerta Real, Mesones, Duquesa, Puerta de San Juan de Dios, callejón de Argüeta, callejón de la Fuente Nueva, Acera de Canasteros, Cruz Blanca, Plaza de toros.

Regreso.—Cruz Blanca, Acera de Canasteros, callejón de la Fuente Nueva, callejón de Argüeta, San Juan de Dios, carril de San Jerónimo, Picon, Tablas, Trinidad, Alhondiga y Puerta Real.

Según el acaquero de la Real de Genil, se hace preciso el tapado de caños en la huerta del Cordero, por notarse gran escasez de agua, siendo trabajosos conseguir el surtido de la ciudad.

—En la alquería del Fargue se ha rehundido una cubierta de la acequia de Aynadamar, que ofrece peligro á los transeúntes.

Música

Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Córdoba esta noche, en el paseo del Salón:

- 1.º El marcial, paso doble, Vico.
- 2.º Gracia, mazurka, Gaune.
- 3.º Sinfonía de la ópera Sembranis, Resini.
- 4.º Fantasía de la ópera Africana, Meyerbeer.
- 5.º Serenata, vals, Coote.
- 6.º La banda de cornetas, paso doble, Torregrosa.

Un ruego.

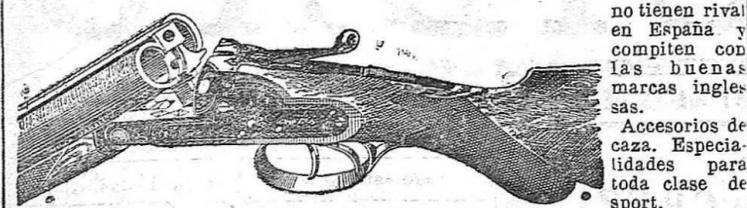
Se nos quejan varios vecinos de la plaza de B. Barramba, de que un vecino de la misma, casi todas las noches, cuando llega á su domicilio, en estado de embriaguez, haga funcionar un fonógrafo que posee y no les deje dormir.

Está mandado, que después de las doce de la noche no se usen dentro de las poblaciones instrumentos de diversión que produzcan ruido bastante para molestar al vecindario. Tiene ese vecino de la plaza de B. Barramba la exclusividad en este asunto, ó es que los agentes de la autoridad no visitan dicho sitio?

Rogamos á quien corresponda que se den las órdenes necesarias para obligar al curda de referencia á dormir las noches, sin perjuicio de tercero.

Mañana á las diez, se reunirá la Comisión municipal de alumbrado.

Las escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.

PEDID CATALOGO A

LUIS VIVES Y C.

Calle de Fernando, 23, Barcelona—Sucursales Madrid, Alcalá, 18

El robo de anoche.

En la venta del «Peral», término de Cúllar Baza, cargaron el día 1.º del actual dos carros con 126 fanegas de cebada, Juan Mingorance y Manuel Molina, vecinos del Padul, y emprendieron la marcha con dirección á Granada.

Al llegar frente á las cuevas que existen en la Cuesta de Diezma, anteayer, encontraron á un hombre que hablaba con dos guardias civiles. Saludaron los carteros á la pareja y al sugeto en cuestión, y éste se despidió de los guardias y se incorporó con aquéllos, preguntándole que á dónde se dirigían, y al contestarle que á Granada, dijo que él también venía á esta ciudad para asistir á un juicio oral que había de celebrarse el lunes.

Descansaron en Diezma los carteros y el desconocido, y después emprendieron de nuevo la marcha, llegando á Granada ayer por la mañana.

No llevaban dinero suelto los carteros para abonar los derechos de consumos, y el individuo que se les agregó les ofreció cinco pesetas, que aceptaron, con el propósito de devolvérselas.

Los carteros, acompañados del desconocido y de Manuel Ceballos García, también natural del Padul, vendieron la cebada en la central de coches, al precio de siete peseta fanega, importando 882 pesetas.

Terminaron de medir el cereal en las últimas horas de la tarde, y dejaron las caballerías en la posada de Patanzas, marchándose al parador de San Rafael, donde comieron los cuatro.

Concluida la comida, Mingorance y Molina dijeron que tenían ganas de descansar, volviendo entonces á la posada de Patanzas y en el patio de la misma se tumbaron, Manuel Molina y Manuel Ceballos en un banco, y el desconocido y Juan Mingorance, que llevaba las 882 pesetas y 200 más, sobre el pavimento.

Se quedaron dormidos los carteros casi en seguida, y poco tiempo después observó Ceballos que el desconocido se levantaba. Este al ver que Ceballos estaba despierto, le invitó á que fuese con él á tomar una copa de vino, dos de que no tenía sueño, saliendo los dos de la posada.

Visitaron dos tabernas, y por último entraron en una casa de mujeres de vida alegre.

El desconocido se quedó en las habitaciones bajas, y Ceballos subió al piso principal. Preguntó por su compañero y le manifestaron que se había marchado.

Se escamó Ceballos, fué inmediatamente á la posada, y al saber que no estaba en ella, despertó á los carteros y les contó lo ocurrido.

Juan Mingorance echó mano al bolsillo donde guardaba las 1.082 pesetas y se lo encontró vacío.

El desconocido que tan complacientemente estuvo con ellos en el camino y en Granada, ayudándoles y convidándolos con frecuencia, los había robado.

El inspector de policía Sr. Maldonado, que tuvo conocimiento del hecho á las once de la noche, empezó á practicar gestiones para capturar al ladrón, que no sabemos si habrán dado resultado.

Oculista

Anoche salió para Almería el doctor D. Rafael García Duarte, profesor de enfermedades de los ojos en nuestra Facultad de Medicina. Durante su ausencia queda encargado de su consulta, el doctor Sánchez Aguilera.

Han sido nombrados jueces municipales suplenes: de Motril, don José García Martos, y de Almería, don Antonio García García.

Le ha sido admitida á don Antonio María Cáliz la escusa que ha presentado para ejercer el cargo de juez municipal de Algarinejo.

El presidente de la Audiencia ha desestimado las reclamaciones presentadas contra los nombramientos de jueces municipales de Macael y Olula del Rio, don Julio Gualda Requena y don José Manuel Requena, respectivamente.

El tren correo llegó anoche á Granada con hora y media de retraso.

Se ha entablado recurso de casación contra la sentencia dictada en los autos seguidos entre don Juan José Zangaras Moya y don Francisco Balbuena Monterrey sobre exclusión de herencia de un hermano.

Comisión mixta de reclutamiento.

Sesión de ayer. La presidió el Sr. Villanueva y asistieron los Sres. Manzano, Espinazo, González, Rodríguez, Aguilera y Diaz Barrientos.

Se acordó: Manifestar á los alcaldes de Loja y Málaga, que tengan en cuenta al mozo

Francisco Nogales Ruiz al formar el alistamiento para el reemplazo de 1903.

Declarar exento del servicio al soldado Andrés Muñoz Morales y que se comuniquen al coronel de la zona de reclutamiento de Granada.

Declarar exentos por tener hermanos en filas á Antonio Mesa Lináres, de Medicina Tedel, Francisco Portela Diaz, de Pampaneira, y Manuel Callejón Mesa, de Orgiva.

Tener por desistido á José Jodar Acosta, de Gualchos, de la alegación que presentó, y declararlo soldado.

Declarar exento por haber justificado los extremos que se le exigieron, á Manuel López Alvarez, de Mairena.

El alcalde de Colomera comunica al Gobernador civil, que de los diez concejales de que se compone aquel ayuntamiento, solo hay cinco actuando, siendo por lo tanto imposible celebrar sesiones; por cuyo motivo interesa se nombren los cinco que faltan.

El beneficio de los Rossi.

Con un lleno completo celebraron anoche su beneficio, en el elegante teatro Alhambra, los hermanos Rossi, tan estimados en esta ciudad.

Las simpatías de que gozan entre nosotros los referidos artistas, se pusieron anoche de manifiesto, pues en dicho coliseo se dió cita lo más escogido de la sociedad granadina.

En todos los números que ejecutaron, obtuvieron grandes aplausos, siendo llamados á escena numerosas veces.

La bella Carolina hizo prodigios en el alambre colgante, demostrando que es una equilibrista de gran mérito. El público le hizo una cariñosa ovación.

Entre los números que más gustaron é hicieron reír á la concurrencia, merecen citarse el titulado *El rey de los tabacos*, y el célebre hablador, desempeñados ambos por Mr. Luigi Rossi.

El juego de las pelotas musicales fué muy del agrado del público, así como el nominado *El Jongleur materut* con que terminó la función.

Además de los hermanos Rossi y en obsequio á éstos, tomó parte en el espectáculo el notable artista Sr. Moscardó, que en las tres barras fijas, hizo variados ejercicios de agilidad y ligereza.

La velada de anoche resultó sumamente agradable y entretenida, y un buen negocio para los celebrados hermanos Rossi, puesto que tuvieron la suerte de que el éxito alcanzado y los aplausos recibidos corrieran parejas con los ingresos en taquilla.

Esta noche celebrará el trío Rossi en el teatro Alhambra, dos escogidas funciones, la primera á las ocho y media y la segunda á las diez, accediendo á los deseos de muchos de los asiduos concurrentes al coliseo expresado.

En cada una de las dos funciones se ejecutarán variados números con objeto de darles la mayor amenidad y se estrenarán otros que han de llamar grandemente la atención.

Los precios son excesivamente económicos, pues la butaca para cada sección costará tres reales y la entrada de grada 20 céntimos.

Sociedad de colonias escolares.

La duodécima colonia de vacaciones formada por esta antigua sociedad saldrá mañana lunes, á las cinco de la tarde, de la fábrica de papel del Salón, para las playas de Almuñécar, en las que ha de permanecer durante todo el presente mes.

El personal de la duodécima colonia comprende 18 niñas, que los médicos de la sociedad, Sres. Duarte (don Eduardo y don Rafael) y don José Martín Barrales, escogieron entre las más pobres y necesitadas de las que asisten á las escuelas municipales, previo un minucioso reconocimiento. También por la junta fueron examinadas de lectura y escritura, notándose en este importante ramo de la enseñanza un adelanto notable respecto de los años anteriores.

La duodécima colonia estará á cargo de la directora Srta. D.ª Manuela Romero, que con singular acierto ha dirigido ya varias de las enviadas por esta Sociedad á la ciudad de Almuñécar en años diferentes; acompañándola en concepto de auxiliar la Srta. D.ª Enriqueta Romero, además del personal subalterno.

Las niñas que forman dicha duodécima colonia son las siguientes: Luisa Hernández Rodríguez, Rafaela Loja Ramón, Angustias Quiroga Zamorano, Amalia Fernández Padial, Encarnación Martínez Jiménez, Marina López Rosales, Carmen Luis González, Trinidad Mesa Roldán, Angela Lara Alcalde y Carmen Santiago Juristo, de la escuela pública de San Gil, dirigida por doña Elena Gálvez, Rosario Gálvez Padilla, de la escuela

de la Magdalena, en que es profesora doña Dolores Amor y Rico.

Josefa Peso García, de la del Salvador, á cargo de doña Angustias Morales. María de Cara Blanco, de la de San Ildefonso, dirigida por doña Luisa Sánchez Doblas.

Trinidad Gómez Madrid, de la escuela de las Angustias, dirigida por doña Eugenia Espinosa.

Encarnación Cienfuegos Ruiz, de la escuela graduada aneja á la Normal de maestras, á cargo de doña Juana Lucía Palma.

Carmen Puga Ferro, Concepción Hernández Pérez y Antonia Ladrón de Guevara, de las escuelas del Ave-María y de Quinta Alegre, fundadas y dirigidas por don Andrés Manjón.

En concepto de suplenes, Josefa González Romero y Joaquina Santos Pérez. La hoja antropológica de la colonia ha sido redactada en la Facultad de Medicina por los doctores don Rafael G. Duarte y don José Martín Barrales.

A su paso por Motril, donde la colonia se detendrá para descansar breves momentos, será obsequiada con un almuerzo, que en nombre de aquel Municipio le ha ofrecido su digno Sr. Alcalde.

Es de esperar que el éxito de la duodécima colonia escolar granadina sea, por lo menos, igualmente satisfactorio que el alcanzado por las once anteriores.

Ferrocarriles

Durante el segundo trimestre del año actual el personal de Ferrocarriles Andaluces, ha tenido la siguiente alteración:

Nombrado Subdirector D. Leopoldo Keromnes, con el haber de 20.000 pesetas.

Jubilado D. Rosendo del Valle San Martín, con 4.000.

Ascendiendo á jefe de la contabilidad general D. Eugenio Chandebois Fanqui, con 9.000.

Ascendiendo el jefe del aconomato don Antonio Hurtado Urtarun, con 3.000.

Ascendiendo á empleado principal de almacenes D. Juan Buitrago, con 1.800.

Rebajado á sub-jefe de reemplazo don Máximo Pérez Ortiz, con 2.000.

Nombrado Sub inspector de Explotación D. Manuel Montosa Rojas, con 2.400.

Ascendiendo á jefe de tren principal D. Ricardo Martínez de la Guardia, con 2.000.

Ascendiendo á inspector de Explotación D. Félix Rojas Rojas, con 3.000.

Ascendiendo á sub-inspector de almacenes D. Rafael González Auriolos.

Nombrado agente comercial marítimo á D. Félix Bajerano, con 3.000.

Nombrado contador D. Joaquín Arias Gómez, con 1.800.

Y ascendido á conductor D. Emilio Gallego Rodríguez, con 2.400.

El cultivo del tabaco

Los labradores de Villanueva y Geltrú han celebrado una importante reunión para tratar del libre cultivo del tabaco.

Se formó un Sindicato encargado de hacer propaganda en favor de la concesión del cultivo de aquella planta, que podría salvar á la agricultura española del lamentable estado en que se halla.

La Junta sindical invitará á todos los labradores de la nación á que celebren mitins para pedir al Estado lo que á juicio de los labradores, constituye el único remedio de sus males.

Sucesos locales

El Gobernador ha impuesto 25 pesetas de multa á la dueña de la taberna «Liceo Chico», como castigo por el escándalo que se promovió noches pasadas en dicho establecimiento, y ha dado cuenta al juez de instrucción para que incoe causa criminal por los disparos que se hicieron.

—Francisco García Ruiz, morador en la calle de San Diego, número 24, se presentó anteanoche á las doce en la inspección del Campillo y denunció, que la tarde anterior, aprovechando su ausencia, Concepción Mangas abrió la puerta de dicha casa y forzó la cerradura del baul, llevándose una colcha de percal, dos sábanas, una funda de almohada, dos pares de calcetines y 25 pesetas en metálico. De las averiguaciones que practicaron el inspector de vigilancia, Sr. Barruete, y el cabo Lazúen, resulta que García ha hecho vida marital con Concepción más de un mes.

—Juan Ramírez ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios, con una herida en la cabeza, que dijo se había ocasionado casualmente.

—El día 31 del actual se cayó de una reja, en la estación del ferrocarril, el obrero Francisco Martín de la Torre, y se inflirió una herida contusa con pérdida de tegidos en la parte anterior de la rodilla izquierda.

—Hipólito de la Santísima Trinidad ha sido puesto á disposición del juez del Sagrario, por apropiarse de frutas en la huerta de la Fuente Nueva.

Por presumir de guapo con un revolver, fué conducido al arresto Francisco Barrios Martínez, para sufrir quincena.

—En la casa de socorro han sido curados Eduardo Fuser Entralla, con cuatro pequeñas heridas punzantes, situadas en la región pectoral del mismo lado, y Miguel Moreno, con una contusión en el pié izquierdo.

—A la una de esta madrugada, desbocó un coche que se dirigía de la calle de Elvira á la Plaza Nueva, y por el grave delito de que faltó poco para que se estrellara la familia que iba en el carruaje, un empleado de orden público, que estaba acaloradísimo, á pesar de ser aquel el sitio más fresco de Granada, sa-

có el sable, y sin escuchar razones, amenazó al padre de familia y lo condujo al arresto, en medio de las protestas de los transeúntes que presenciaron el acto de energía del guindilla.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana. A D. Luis Rodríguez, D. Manuel Macías, D. Juan Arjura, D. José Marín y depositario pagador.

Un bigamo

Dice *El Diario de Cádiz*: «Ha pasado al Sr. Morales Cabe, abogado defensor de Juan Guerrero Reyes, la causa seguida á éste por haber contraído matrimonio con dos mujeres, cuya causa debe verse en esta Audiencia, ante el tribunal del Jurado, en el próximo cuatrimestre.

Los hechos ocurrieron de la manera siguiente:

El 19 de Mayo de 1897 contrajo matrimonio Juan Guerrero Reyes con una joven de 21 años de edad.

El 11 de Diciembre de 1900, contrajo nuevo matrimonio con otra joven de edad de 20 años, también en Cádiz.

Ambas mujeres, como se vé, bastante jóvenes, son muy bonitas, y una de ellas, especialmente, de un tipo elegante y distinguido, y deben comparecer las dos al acto del juicio oral.

La primera, como se comprende, es la que ha acudido al juzgado con la denuncia que ha servido de base á la instrucción de la causa, habiendo sido procesados también los tres testigos del segundo matrimonio.

La vista de esta causa ha de ser curiosa é interesantísima y no han de faltar en ella incidentes dignos de mención.»

Operadas

Lo han sido de cataratas y con éxito feliz, D.ª María Colomera Sánchez, de Zafarraya; D. Antonio Torcuato Martín, de Guadix; D. Juan Navarro Romero, de Agrón; D. Eleuterio Bonilla, de Fuensanta y Juan Vilchez Pardo, de Huélago, sobre todo este último, que es un niño de 8 años, ciego de nacimiento, á quien á dado la vista, como á los demás, el notable oculista Dr. D. Rafael García Duarte.

Un bautizo.

En la parroquia de San Matías, fué anoche bautizado con el nombre de Antonio, el primer hijo de nuestro querido amigo el oficial de Administración militar, D. Luis Rodríguez Contreras.

Apadrinaron al recién nacido, la señora D.ª Dolores Castro, viuda de Alvarez, abuela materna del precioso infante, y el conocido industrial D. José Valenzuela, tío del Sr. Rodríguez Contreras; siendo testigos, el comisario de guerra don José de Luque, el abogado D. Fermín Camacho y el director de este periódico D. Fernando Gómez de la Cruz.

El acto resultó brillantísimo en San Matías, porque á él asistió numerosa y distinguida concurrencia, y el órgano y las campanas de la citada parroquia contribuyeron á su mayor solemnidad.

Desde la iglesia se dirigió la comitiva en varios carruajes á la casa de los padres, y allí se obsequió á los invitados con espléndido lunch.

La hermosa fiesta terminó poco después de la una de hoy, y de la felicidad de los amantísimos padres del nuevo cristiano, participamos anoche cuantos tuvimos la fortuna de asistir al bautizo de que acabamos de dar cuenta.

Notas taurinas.

Los picadores *Cautares, Chato y Bomba*, que fueron lesionados en la última corrida celebrada en Valencia, en la cual se lidió ganado de don Esteban Hernández, continúan en un estado relativamente satisfactorio.

—Antonio Alvarez, que fué *rey del valor*, ha sentado plaza de matador de novillos, convencido de que eso de los esperimentos *tancrediles* era pura *guagua*.

—*Bienvenida chico* y *Galitito chico*, tomarán parte como matadores en la novillada á beneficio de la hermandad de la Virgen de la Esperanza en Sevilla.

Se correrán reses de la vinda de Concha y Sierra.

—*Galitito* piensa recuperar la fama perdida entre sus paisanos. ¿Será cierta tanta belleza? Lo dudamos.

—En nuestra plaza, esta tarde á las cinco tendrá lugar la corrida de novillos anunciada, cuyo programa es el que sigue:

Se lidiarán cuatro hermosos novillos de don Francisco Espinosa, procedentes del campo de Tarifa, por los aplaudidos novilleros granadinos Francisco Lastra *Boadil* y José Moreno *Lagartijillo chico*.

Banderilleros: Mariano Carmona *El granadino*, Juan Lara *Larita*, Manuel Fernández, Enrique Castañeda, *Divino*, Lorenzo Ariza *Mansanita*. Puntillero, Francisco Salinas *Sequito*.

Precios: entrada de sombra 0'75 pesetas; medias 0'35; sol 0'50; medias 0'25. El timbre á cargo del público.

—Encontrándose en Granada, procedente de América, donde tantos aplausos ha cosechado, el valiente y aplaudido novillero Jacinto Macías (a) *Serenito*, de Sevilla, se pone á disposición de esta empresa y de cuantas personas quieran contratarlo, dirigiéndose á su domicilio, Cípris, núm. 2.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana. Sala de vacaciones.—Orgiva: Contra Francisco Muñoz, por hurto; abogado,

Sr. Carrasco; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Alonso.

Loja: Contra José María Carmona Santiago, por hurto; abogado, Sr. Funeja; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Alonso.

Una fortuna improvisada

El Tiempo, de Buenos Aires, publica en su último número la siguiente novelosa noticia, que se refiere á un actor muy conocido en España:

«El estimable artista Allen Porkins, que forma parte de la compañía Guerrero Díaz de Mendoza, está á punto de realizar un cuento de hadas y dar una vez más razón al dicho de que las más inverosímiles novelas no son las escritas, sino las suministradas por la misma vida.

El joven actor es de esclarecido linaje, según se sabe.

Su agustable abuela tuvo ocasión de conocer en su juventud á un estudiante de inteligencia no común, vivamente inclinado á la Medicina, por la cual sentía irresistible vocación; pero que le resultaba profesión vedada por carecer de medios pecuniarios. La distinguida dama tomó á su cargo los gastos de la carrera del joven; éste terminó sus estudios, se doctoró, y su protectora, acostumbrada á realizar buenas acciones, olvidó sus beneficios desde que su protegido se lanzó á la lucha por la vida y perdióse de vista.

Transcurrieron los años; murió la dama, dejando á su hija casada en matrimonio con el oíundo Allen Porkins. El joven médico, mientras tanto, abríase camino en Bélgica, llegaba á la celebridad y formaba una fortuna de 10 ó 15 millones de francos.

Ajena hasta de su existencia la familia Porkins, ignorábase por completo en calidad de obligado, pues la bondadosa anciana jamás se jactaba de sus buenas obras.

Pero, hace algún tiempo, la señora de Porkins, madre de nuestro conocido, recibe una carta del ilustre facultativo, en la que le refiere la deuda de gratitud para con la familia, y le declara que, desprovisto de herederos forzosos, lega su fortuna íntegra á la descendiente de su protectora; esto es, á la señora Porkins.

El sabio médico ha llegado á los 90 años, y previo los breves trámites de rigor, sus herederos entrarán cuando muera en posesión de la cuantiosa fortuna, correspondiéndole, naturalmente, su parte al joven Porkins.

Hé ahí realizada, pues, para él, la ficción tantas veces repetida en el escenario cuando le tocó representar papeles de aristócrata joven y millonario.»

La cosecha del algodón y la retama

El cónsul de España en Nueva Orleans (Estados Unidos) ha comunicado al ministro de Estado que los persistentes calores y sequías que desde hace algún tiempo reinan en casi todo el Sur de aquella república, están causando grandes perjuicios en las cosechas, encontrándose con este motivo muy alarmados los agricultores y los exportadores, pues si no caen pronto abundantes lluvias que humedezcan las plantas, casi abrasadas por extraordinaria sequía, no pueden calcularse los daños que se ocasionarán, principalmente en la próxima cosecha de algodón, que, como es sabido, constituye una de las mayores riquezas del país, y el más importante producto de exportación á España.

En el territorio indico y en Arkansas el mal es aún mucho más grave que en el Norte y Centro de Texas, y en algunos puntos de la Luisiana y el Mississippi, si bien en menos proporción las plantaciones están sufriendo considerablemente, á causa de la sequía.

Como la región algodonera es muy extensa y han de existir necesariamente algunas regiones que escapen á la sequía, los propietarios á quienes alcance esta fortuna podrán obtener grandes beneficios con los altos precios que alcanzará, probablemente, el algodón en una mediana cosecha; pero en las demás regiones los agricultores no podrán resarcirse de las pérdidas que les cause la sequía con la elevación de precios.

El agente honorario de España en Saint Louis dice que se da por perdida casi totalmente la cosecha de retama, que se emplea en la fabricación de escobas, cuyo consumo excede de 30.000 toneladas, y como la existencia actual de dicha planta no llega á 14.000 toneladas los fabricantes se verán obligados á pagarla á altos precios.

Añade dicho agente que, produciéndose la retama abundantemente en la alta meseta española, la escasez de la producción en los Estados Unidos podría ser para los agricultores españoles una excelente ocasión para ensayar este mercado é iniciar en nuestro país el cultivo de esta planta.

Ofrécese el referido agente, sin ningún interés, á recibir muestras y á presentarlas en la plaza, advirtiéndole que para que la planta adquiera buen precio ha de tener más de cincuenta centímetros de larga y ser completamente recta.

LA LINEA DE MURCIA

Central de carruajes de alquiler.

Para carruajes de paseo y camino, no hay otra casa como la de Tomás González.

TELÉFONOS 197 y 199. PUERTA REAL (Bajos hotel Victoria)

Negocio floreciente.

PARRALES

Resultados positivos.

ALAMBRE GALVANIZADO INGLES

El mejor alambre hasta hoy conocido, galvanizado moderno, BRILLANTE, LIMPIO, LISO, DULCE, SIN QUE SE ROMPA AL ATIRANTARLO, SE GRIETE NI SE ESCAME, resiste sin el menor desperfecto toda clase de pruebas y ha sido fabricado por convenio y encargo especial para la confección de Parrales por la mejor Fábrica del mundo en este artículo.



Este magnífico alambre INGLES, cuya AUTENTICIDAD Y RESULTADOS SE GARANTIZAN, no se ha podido obtener su introducción en España sin antes haber firmado enorme compromiso de compra y para poder dar salida a las grandes remesas que mensualmente se recibirán, estoy dispuesto a vender estos alambres especialísimos MAS BARATOS que cuantos siendo más inferiores, seguramente se puedan ofrecer por otras casas.

LA AMERICAN STEEL AND WIRE COMPANY

Ignacio Merino, Mesones, 47 d.º

Única casa exclusiva para la venta en Granada y su provincia.

Depósito: CASA DE DON J. F. GIRAUD, VITICULTOR, GRANADA.

Torpedos que explotan

Madrid 1.º.—Un telegrama oficial de la autoridad marítima del puerto de Barcelona dice que, hallándose practicando pruebas de torpedos, hicieron de improviso explosión dos de éstos, uno de ellos flotante, cargado con cien kilos de pólvora, y otro fijo, con doscientos veinticinco.

Al verificarse la explosión se levantaron dos columnas de agua que alcanzaron sesenta y ochenta metros de altura respectivamente, no ocurriendo desgracias.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 3

Interior	72 05
Exterior	00 00
Amortizable	00 00
Amortizable moderno	94 20
Cubas 1886	86 00
Cubas 1890	00 00
Acciones del Banco	487 00
Tabacalera	391 00
Aduanas	000 00
Filipinas	00 00

Cambios.

Francos	39 55
Libra	35 15

Regreso de Weyler

Madrid 3 (15.)

Regresó a esta capital el Ministro de la Guerra, D. Valeriano Weyler.

Conferenció con el Sr. Sagasta, dándole cuenta detallada de su viaje de inspección de fuerzas y defensas militares.

Acerca de las impresiones que ha recibido, hablaron extensamente, pero ambos personajes guardan la mayor reserva sobre este delicadísimo asunto.

Únicamente han declarado que se necesitan créditos para mejorar la fábrica de Trubia.

El parto de los montes

Después de tanto tratar sobre la combinación de gobernadores, ahora se dice que se trabaja para limitar ésta a un reducido número de provincias.

Cosas de jóvenes

San Sebastián.—Varios jóvenes de buen humor se proponen recibir a D. Tancredo con músicas y cohetes, al objeto de divertirse festejando al «Rey del valor» como a un alto personaje.

La tauromaquia en Francia

Bayona.—Reina en esta capital grande entusiasmo por asistir a la anunciada corrida de toros.

Los billetes para el espectáculo se han vendido todos.

La revolución verezolana

San Sebastián.—El Ministro de jornada, Sr. Duque de Almodóvar del Río, ha informado a la Reina Regente del origen y desarrollo de la insurrección de Venezuela.

Los niños españoles cautivos

San Sebastián.—El Ministro Sr. Duque de Almodóvar ha recibido nuevo despacho de Ténger, en que nuestro representante, Sr. Ojeda, manifiesta que el ministro marroquí Mahemat Torres, insiste en que libérase a la joven cautiva y se practican activas gestiones para conseguir también la libertad del hermanito de ésta.

La embajada turca

Roma.—Ha salido de la Ciudad Eterna la embajada turca, con dirección a París, donde pasará unos días antes de marchar a España.

Catástrofe

México.—En la ciudad de Tampico se ha hundido un muelle flotante para la carga y descarga de barcos, aplastando a diecinueve personas.

Otras muchas personas a quienes alcanzaron los materiales del hundimiento, sufrieron heridas de más ó menos gravedad.

Las tropas aliadas

Paris.—Las tropas que operan en China, abandonarán a Pekin el 15 del corriente mes.

Sagasta activo

Deseoso el Presidente del Consejo, señor Sagasta, de dejar planeada, durante el interregno parlamentario, la reorganización de servicios, demorará su veraneo, y obligará a los ministros a que permanezcan también en Madrid hasta el logro de aquel propósito.

Breve ausencia

El ministro de Marina, Sr. Duque de Veragua, se marchó a Toledo por un par de días.

El lunes, si este día hay Consejo, regresará a Madrid.

Lo primero es el deber

Insistese en que los Ministros suspendan su veraneo, cediendo a los deseos del

Sr. Sagasta, de que no se levante mano en el estudio de la reorganización de servicios, con nueva planta en los respectivos presupuestos de los Departamentos ministeriales.

La cuadratura del círculo

La combinación de gobernadores aún se halla sin ultimar, porque a cada momento urgen nuevas dificultades.

Es posible que, ó vuelva a ser aplazada, ó se desista de llevarla a cabo.

Ya se dice que el Consejo de Ministros tampoco se verificará el lunes, y todos estos aplazamientos se deban a la famosa combinación de gobernadores, que trae mareado al Gobierno.

El duque de Orleans

Paris.—Ha recaído en su enfermedad, ofreciendo ésta síntomas graves, el duque de Orleans.

La energía de Kruger

Bruselas.—El presidente de la república del Transvaal, Mr. Kruger, ordenó a los generales boers que presigan la lucha contra el ejército inglés.

«Los pueblos dignos, y que confían en la justicia divina,—ha dicho,—no pueden sucumbir.»

Los niños cautivos

San Sebastián.—El duque de Almodóvar ha recibido una grata noticia: que no solo ha sido rescatada la joven española, de 15 años, cautiva de los moros, si que también su hermanito, menor que ella.

Hacen falta escarmientos

Los desnaturalizados padres que tenían secuestrado hace cuatro meses, y matándolo de hambre, a un muchacho de 14 años, en una casa de la calle de Baatas, repugnante crimen de que se ocupa la prensa de esta Corte, han ingresado en la cárcel. La opinión reclama que se les dé un castigo ejemplar.

Presagio nada halagüeño

En un centro ministerial, habiéndose de la reorganización de los servicios públicos, en que se hallan atareados los Ministros, se ha dicho sin reboso, que no hay que confiar en el éxito ni en la eficacia de los trabajos que en tal problema realiza el Gobierno

TELEGRAMAS DE HOY

Muerte de un Prelado

Madrid 4 (3).—URGENTE.

Paris.—Ha fallecido el Prelado P. Aney, a la avanzada edad de 81 años.

La prensa parisién consagra al ilustre Prelado extensos artículos necológicos.

Era el difunto uno de los más sabios príncipes de la Iglesia.

Nadie es profeta en su tierra

Barcelona.—Han sido objeto de algunas manifestaciones de desagrado los Coros Clavé.

Contrasta esta conducta de los barceloneses, con la observada en Santander, donde han agasajado grandemente a los obreros catalanes que forman la referida sociedad artística, y la prensa montañesa los ha colmado de entusiastas elogios.—Guerra.

EN 4ª PLANA.

Entretencimientos.—Ecos del mundo.—Disgusto imprevisto.—Certificado para casarse.—Humoradas.—Boletín religioso.—Teatro Alhambra.—Chalet del Salón: Biofotógrafo.—Anuncios.

Se necesita un farmacéutico con título, para que represente una farmacia en un pueblo de importancia, a sueldo ó en compañía con el dueño.—En esta Administración informarán

COLEGIO DE SAN LUIS

Situado frente al postigo del Instituto CALLE ARRIOLA, NÚM. 15

Este Centro se ha establecido cerca del Instituto, con objeto de que los padres de familia tengan la seguridad de que sus hijos son acompañados por los superiores del mismo Establecimiento a recibir sus enseñanzas en las cátedras del Instituto, y a la salida de ellas regresarán en la misma forma al colegio para reparar sus lecciones, bajo la dirección de profesores competentes.

Se lleva por estos cuidados solo DIEZ PESETAS mensuales cualquiera que sea el número de asignaturas que tengan.

Desde 1.º de Julio se inauguraron las clases de 1.ª Enseñanza, Caligrafía y Dibujo a precios módicos.

Internado a precio económico. CALLE ARRIOLA, NÚM. 15

Ramiro Alfonsea Molina

Agente de negocios.—Tendilla, 6.

Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Párragos municipales y de recaudación, curso de haberes.

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

Reyes Católicos, 10. EL CAÑON Reyes Católicos, 10.

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Fijarse en la siguiente tarifa de precios:

Calzado todo cosido

Botinas para hombre, piel mate dos suelas punteadas	26 reales par.
« « becerro color, « « « «	28 « «
Brodquin piel mate, para señoras	12 « «
« becerro color novedad	12 « «
« caña piel mate, chanclo charol	14 « «
Zapatos charol formas Bebés, Federicos y a la inglesa	12 « «
« piel mate a la inglesa	10 « «
« becerro, color novedad, Bebés Federicos y a la inglesa	10 « «

Y cin eclases á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 10. EL CAÑON. Reyes Católicos 10

74 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

mundo Díez—dijo con autoridad y mirando fijamente al escudero don Ramiro. Garcerán palideció de una manera mortal, y tartamudeó algunas palabras incoherentes.

—Es necesario que me entregues ese niño—continuó el abad.

—¿s juro, señor que os equivocáis—dijo el escudero procurando dominar la situación; interrogado á mi mujer.

La nodriza palideció. —Es nuestro hijo, señor,—exclamó balbuciente.

—Pues bien, si es vuestro hijo, entregádmelo, y cuidaré de él como si fuera hijo mío.

—Es imposible, señor. —¿Imposible! ¿y por qué? —Porque amamos demasiado á nuestro hijo para separarnos de él.

El monje conoció que nada recabaría de la tenacidad de Garcerán, y tentó otro medio.

—Pues bien,—dijo—me interesa ese niño, y quiero hablar al emperador de él para que lo tome bajo su protección, y cuando sea un tanto crecido, á su ser-

vicio. Entre tanto cuidadlo bien, y contad con un cruzado de oro cada domingo Garcerán y su mujer, sobre todo, abrieron tanto ojo; pero después el monje salió.

—María, búscame mi gorra—la dijo el escudero.

—¿Vas á salir? —Sí.

—¿Tan tarde! —Ahora mismo.

—¿Y dónde vas? —A llevar ese endiablado niño donde no parezca más.

—¿Antón! eso sería tentar á Dios.

—¿Quieres mejor que sirvamos mal á nuestros amos? —Pero el abad nos ha dicho que nos daría un cruzado de oro cada domingo si le seguíamos cuidando.

—Tráeme la gorra, María, y concluyamos. Lo que ese fraile quiere es ganar tiempo.

—Pero... —¿Ira de Dios! ¡quién manda aquí!—gritó furioso Garcerán.

María se aterró, porque su marido solía ser como un rayo: disparaba el golpe tras el trueno. Pero como no hay nada más tenaz que la mujer, empleó un gran espacio para buscar la gorra.

En tanto Garcerán había tomado el niño y le acomodaba dormido bajo su tabardo, sin que el inocente hubiese despertado.

—¿Acabarás, María?—gritó con doble paciencia el escudero.

—Toma, Antón—dijo la nodriza entregándole la gorra.

Garcerán se la caló, se embozó y se dirigió á la puerta de la cámara, pero un nuevo incidente le detuvo en ella, como si se hubiese transformado en una estatua. Oyóse un golpe seco y duro en la puerta de la casa.

—¿Ira de Dios!—exclamó Garcerán entrecabriendo una ventana y mirando afuera,—ese maldito abad de horca y cuchillo nos ha enviado toda su mesnada.

En efecto, rodeando la casa, y á la luz de algunas antorchas, se veían un centenar de soldados armados hasta los dientes.

—¿Y qué hacemos?—dijo María.

—¿Qué hacemos?—dijo meditando Garcerán,—descolgar me por esa ventana,—exclamó como inspirado, señalando una que daba á espaldas de la casa.

—¿Y si nos han cercado? —Veremos—dijo el escudero yendo á la otra ventana y abriéndola; nadie, no hay nadie; pronto una cuerda, las sábanas, cualquier cosa; tú tienes fuerzas para descollarme, ¿no es verdad? —Sí, sí.

—Pues bien, de prisa; ¿no ves que están rompiendo la puerta? —María salió y volvió al momento con una cuerda.

—Atame por debajo de los brazos. La nodriza obedeció; oyóse entonces caer con estruendo la puerta y el tropel de muchos hombres que subían por la escalera. Garcerán subió á la ventana, se descolgó y descendió asiendo á las asperezas del muro para disminuir el peso á María. Pero ésta tenía que emplear todas sus fuerzas; la altura era

respetable, y el descenso lento; antes de que Garcerán hubiese llegado al suelo se inundó de luz y de hombres la cámara.

María se aterró, flanquearon sus fuerzas y soltó la cuerda; oyóse fuera un grito un golpe desmazelado.

—¡Por aquí! ¡por aquí!—dijo uno de los armados corriendo á la ventana y agitando fuera de ella su antorcha, que desparramó su claridad en el campo á corta distancia;—¡un hombre que huye hacia el río! ¡hola, eh!—gritó; ¿están ciegos esos ginetes? —A la voz de aquel hombre se destacaron de la sombra algunos caballos.

—¡Alumbrad, alumbrad!—dijo el de la ventrina. —Ocho ó diez antorchas asomaron por ella; á su luz se veía á un hombre que corría hacia el puente del Cea. El que había hablado desde la ventana y parecía el jefe de aquella gente, llevó una bocina á los labios y la hizo sonar como el montero que aguija á los perros y los caballos en el ojeo.

Los ginetes apretaron, y antes de que el que corría llegase al puente, oyóse momentáneamente choque de espadas, un grito de muerte, y luego el ruido de los caballos que volvían al paso hacia la casa.

Todo aquello desaaareció como si sólo hubiese una fantasmagoría; se deslizaron los hombres de armas á lo largo de la cámara, salieron de la casa, penetraron en el bosque, entre cuya fronda se vieron relumbrar y perderse, y volver á aparecer sus antorchas hasta que se ocultaron del todo.

Sólo quedaron en la sala María desmayada, y en el campo, junto al puente, Garcerán tendido, mirando al cielo y con la frente hendida de una cuchillada.

Al amanecer inmediato salió por la portería del castillo una litera conducida por dos mulas y resguardada por veinte lanzas. El capitán de aquellos ginetes llevaba en su escarcela un pergamino que decía así:

«Hermano Froardo: desde que nos separamos he enviado á San Ponce de Tomeras dos mensajeros para saber de tí; ahora te envío un monje con un niño y un bolsillo; cuida de ese niño como si fuera un pedazo querido de tu corazón, porque es un huérfano desvalido, y nuestro corazón debe ser de los pobres.»

Hasta aquí lo que de la carta interesa al lector; consistía lo demás en la historia de Bermudo y sus recuerdos de amistad.

ENTRETENIMIENTOS

Charada.

(Remitida por Kim-kam.)

Dos prima tiempo de verbo; La segunda en el pentagrama, Y en estos versos va el TODO, El TODO de la charada.

Geoglífico.

(Remitido por D. N. P.)

E... b... a... e. j...

Sustituir los puntos por letras, que, formando palabra con las iniciales constituyan el título de una comedia clásica.

Correspondencia.

Kim kam.—Muchas gracias por los entretenimientos que ha remitido. Hoy publico una de sus charadas.

Cebollino.—No dudo que servirá usted para escardar el plural de su pseudónimo; pero amigo, Dios no lo ha criado para hacer charadas ni triángulos numéricos.

D. N. P.—En este número aparece su geoglífico.

Garrasayaza.—Me han dicho que hace Vd. muy bonitas charadas. Sería tan amable que quisiera enviarme algunas? AMARANTE.

ECOS DEL MUNDO

Disgusto imprevisto

Los fabricantes y expendedores de panaceas farmacéuticas publican con frecuencia, á modo de anuncios ó reclamos, testimonios de enfermos que certifican su curación definitiva de determinadas enfermedades.

Nada más legítimo que esta práctica; pero es lo cierto, que en algunos casos puede dar lugar á resultados inesperados.

Un veterano de la guerra de Sucesión, en los Estados Unidos, pensionado por la Nación, acaba de comprobarlo á propia costa.

Con la mejor fe del mundo, y probablemente cediendo á impulsos de gratitud, el veterano cedió una certificación relativa á no sabemos qué panacea, que, al parecer, le había curado radicalmente cuantas dolencias le habían aquejado durante su vida.

Nada particular hubiera tenido este acto, y tirios y troyanos hubieran quedado satisfechos á no haber intervenido la oficina similar á nuestra Junta de clases pasivas, que, cogiendo la palabra al veterano, le hizo saber que la pensión que venía disfrutando había sido suprimida, toda vez que disfrutando de perfecta salud y estando por lo tanto, útil para el servicio, ya no tenía aquella que llenar objeto alguno.

Hay mil maneras de hacer fortuna. —Si, pero hay una sola que sea honrada. —Cuál? —Ya estaba seguro que la ignorabas.

Certificado para casarse

¿Sabían los lectores que existe un país civilizado como es natural—en el cual no puede casarse una mujer sin estar provista de un certificado que acredite que es «mujer de casa»?

Ese país es Noruega, en donde en conformidad á una ley vigena de poco tiempo acá, ninguna mujer puede contraer matrimonio si no presenta un certificado expedido en debida forma, acreditando sus aptitudes de costurera, zurcidora, cocinera é hilandera.

También en la patria de Ibsen existe una ley que impone á los futuros esposos la obligación de acreditar que han sido vacunados.

En Dakot (Estados Unidos), el legislador se muestra aún más exigente, toda vez que obliga á los novios á sufrir un examen previo, ó sea someterse al fallo de una especie de consejo de revisión compuesto de médicos, que decide en sentido afirmativo ó denegativo, y desde el punto de vista mental y físico si poseen la aptitud bastante para contraer matrimonio.

HUMORADAS

Diálogo entre dos agentes de negocios:...

San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestro Señora de los Dolores, en San Justo.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 4 de Agosto.—Santo Domingo de Guzmán.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Zafra. Se manifiesta á las seis y se cuenta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla y las parroquias, á las ocho y media.

Misas.—En la Magdalena y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebran misas de media en media hora, desde las siete á las diez de la mañana.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana, y Santa Escolástica.

Funciones.—En la iglesia de la Piedad, Sancti Spiritus, beaterio de Santo Domingo, Zafra y Santa Catalina de Sena, función á Santo Domingo.

En Santa Escolástica, rosario, sermón, procesión y bendición con S. D. M. En la iglesia de los jesuitas, ejercicios, Novena.—A Nuestra Señora de los Angeles, en su iglesia, á las seis. Rosario.—En la Catedral, San Andrés,

TEATRO ALHAMBRA

Magnífica función: pa a esta noche á las ocho y media y á las diez, en la que los HERMANOS ROSSI ejecutarán trabajos nuevos nunca vistos en esta población: se despidrán del público granadino, en unión de otros aplaudidos artistas.

Precios para cada sección.—Butaca, 75 céntimos. Grada, 20.

CHALET DEL SALÓN

Biofónografo. Todas las noches cuatro turnos, de doce exhibiciones cada uno, de tan interesante como novísimo invento. A las 8 y 1/2, 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2. Los programas se reparten en la taquilla.

Repaso de todas las asignaturas de la carrera de Derecho. Estudio práctico de las asignaturas de procedimientos civil y criminal.—Plaza Nueva núm. 1, principal dcha. (Café de España)

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Preco del día anterior. Mañana de granos. Mañana de azúcar. Total existencia ayer. Vendidos. Quedan.

Preco del trigo de ayer. De 24 00 a 25 00 ptas. q. métrico. Cebada de 10) pa. á 22 50 q. m. Habas de 24 00 a 25 00 q. m. Maíz de 00 00 a 01 00 q. m.

Dr. Morales. Medicina. Consultas médicas en bar. Consultas de noche.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ. Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

JOSE CAÑADAS E HIJO. Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 4 de la tarde, todos los días excepto los domingos.

Para Ayuntamientos. Modelo impreso de todas clases, á 5 y 6 pesetas ciento; pedúla, á 4, 5 y 6 pesetas millar.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Saló, 7 y 8.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

CONFITES ANTIVENEREOS Costanzi

Roob antisifilítico. Inyección vegetal. Confites antivenereos. Experiencia, se han venenado y curado, que para curar radicalmente los excrementos orretrales (es rechez), flujo blanco de las mujeres, arañal, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorrezos orretrales, purgación, reventón ó crónica, gta militar, y demás infecciones gta. urinarias, evitando las peligrosas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el lodo y el Me curio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas enfermedades, como es sabido causan entermea es no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los acreedores el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dicha medicina es en venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias. En Granada en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 3; D. Justo Ortiz Ujarrán, San Jerónimo, 13. Consultas médicas en bar. Consultas de noche.

ABONOS. AMADEO CROS

FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón Genzález.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES

Gran surtido en Faroles á la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos. Veredas en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante. Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela para las mismas á 0'15 céntimos metro.

Francisco Pericas Gisbert. Puerta Real.

Fábrica de cemento lento

Yeso pulverización de cortezas para curtiembres. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, veras los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Mariano Miralles, Alhondiga, 2.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

«LA CHIPICALLÍ» (La lengua gitana)

Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, en cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y elegancia, contiene los siguientes misterios: (1) sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; (2) diccionario gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; (3) modelo de conjugar en los verbos sus lares y regulares en cast; (4) historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia gitana en número de 31.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS

VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

LA THERMO-SABINA-CAMACHO

Un magro, los sacerdotes. Y nosotros solo haremos una afirmación: así como antes no había médico sin opio, hoy se dirá con mas razón, no hay médico sin Thermo-Sabina.

La acción de tan precioso medicamento es tan poderosa que quita en el momento todos los dolores, sea cualqui origen é intensidad: reumático, articular, muscular, neuálgias (jaquecas), muelas, oídos, cólicos, hepáticos, etc., etc.

Vinos de Valdepenas. En el establecimiento de vinos que he puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Minter y Comp., se venden los acreditados vinos de Valdepenas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, á antizando su pureza y su adición de alcohol.

LUIS RONCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. Carga, Descarga, Despacho y Fletamiento de buques. ALMERIA.

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AERDABLE). C. n 80 por 100 aceite ligado á calato y glicero fat. s. e. hipofosfatos. La recomie de C. r. Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, C. r. Médico de la Facultad de Medicina de Madrid.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de la ciudad. WERA DE LA VIRGEN NUM. 10, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de departamentos para el cobro de la contribución territorial, cor amor y vecinal, presupuestos, cuentas de cuentas municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. Garcia y Compañia. Depósito Gran Via, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA. Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.